### CREDISISTEMAS S.A.

## Informe de Comisario por el ejercicio económico del año 2013

Señores Accionistas, en mi calidad de Comisario de la Compañía CREDISISTEMAS S.A., y dando cumplimiento con lo estipulado en la Ley de Compañías y su Reglamento vigentes, presento el Informe correspondiente a) ejercicio del 1 de enero al 31 de diciembre de 2013 sobre la veracidad, racionabilidad y suficiencia de la información financiera.

#### Estados Financieros

En cumplimiento a las disposiciones constantes en el artículo 379 de la Ley de Compañías informo Los Estados Financieros adjuntos de la Compañía CREDISISTEMAS S.A. al 31 de diciembre de 2013 y los correspondientes Estado de Situación Financiera. Estado del Resultado Integral, Estado de Flujos de Efectivo y Estado de Cambios en el Patrimonio, son responsabilidad de la Administración de La Compañía y fueron preparados de acuerdo con los Principios de Contabilidad Genéralmente Aceptacios, con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad vigentes y las disposiciones constantes en la Superintendencia de Compañías;

Las cifras presentadas en los Estados Financieros son las que están registradas en los Libros de Contabilidad y estos se llevan conforme a las normas legales y a la tecnica contable.

# Cumplimiento y Responsabilidad

El cumplimiento de las normas legales, reglamentarias y estatutarias, así como los criterios de aplicación de dichas normas, son responsabilidad de la Administración de la Compañía CREDISISTEMAS S.A.

Con respecto al cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como a las resoluciones de la Junta General de Accionistas, a los asuntos Administrativos. Laborales y Legales, indico que, canto los Señores Accionistas como La Compañía cumplem satisfactoriamente con todos las disposiciones de ley.

Se ha revisado también el Libro de Actas, Acciones y Accionistas encontrándose que estes se mantiemen en orden y actualizados.

#### Opinion

Las citras que constan en los Estados Financieros adjuntos por el año terminado al 31 de diciembre de 2013, fueron preparados en Virtud de la aplicación obligatoria de las Normas Ecuatorianas de Contabilidad NEC y de las Normas Internacionales de Información Financiera NIII-

De la revisión del Estado de Situación Financiera a diciembre de 2013 y del Estado del Resultado Integral del 1 de enero al 31 de diciembre de 2013 de CREDISISTEMAS S.A., se puede observar que los mismos fueron realizados de conformidan con lo requerido por las normas legales vigentes, por lo que sus cuentas y saldos se presentan razonablemente en todos los aspectos.

Li monto total de Activos asciende a USD\$ 321,323.79; el valor de sus Pasivos es de USD\$ 10,120.73; su Patrimonio asciende a USD\$ 311,203.06.

Sus Ingresos anuales ascienden a USD\$ 344,436.12, sus Gastos son USD\$ 342,151.27. Luego de deducir sus gastos resulta una utilidad del ejercicio de USD\$ 2,284.85.

# Aplicación de las NIIF

La Compañía CREDISISTEMAS-S.A. en cumplimiento a lo establecido en la Resolución emitida por la Superintendencia de Compañías, procedió con la implementación y presentación de las conciliaciones requeridas, observando las Normas internacionales de información Financiera. Consecuentemente, La Compañía al 31 de diciembre de 2013 preparó sus Estados Financieros de acuerdo a las Normas Ecuatorianas de Contabilidad y a las Normas Internacionales de Información Financiera.

#### Use del Informe

Este Informe se emite exclusivamente para înformación y uso de los Señores Accionistas y la Administración de la Compañía CREDISISTEMAS S.A. y, para su presentación a la Superintendencia de Companías en complimiento a las disposiciones emitidas por esta entidad de control.

Hasta aqui el Informe, de esta manera he dado complimiento con las disposiciones establecidas en la Ley de Compañías y a las attibuciones y obligaciones constantes en el artículo 279 de la misma Ley.

Arentamente,

Rubén Dario Sandoval G

Comisario

CCPP, registro 024813